



BARRICADA Inicia el primero de los tres conciertos de despedida >43-44

La ONU exige a Madrid buscar la verdad sobre el franquismo

El Comité de Desapariciones Forzadas recuerda que «la desaparición es un delito permanente» y el Estado está obligado a aclararlo. Admite que «la amnistía es una norma pacificadora», pero que no hay excusa para no investigar

El Estado español ha sido emplazado muy directamente por el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU a adoptar las medidas necesarias, de carácter legislativo y judicial, para investigar lo ocurrido en el franquismo. Pasadas ya casi ocho décadas, autoridades políticas y judiciales siguen siendo reacias a adoptar medidas básicas como la búsqueda y exhumación de restos. Como dato ilustrativo, ayer mismo el portavoz del PP en el Congreso, el alavés Alfonso Alonso, criticó abiertamente la ley aprobada anteayer en el Parlamento navarro y que encarga al Gobierno de UPN esta labor. Y

en sus alegaciones, el Gobierno español dijo a la ONU que no había demanda de buscar fosas.

La ONU diferencia la amnistía concedida en el posfranquismo del necesario conocimiento de la realidad de los hechos. Así, apunta que «una amnistía es una norma pacificadora», pero que «no puede constituir un obstáculo» para llegar a conocer la verdad.

La Comisión exhorta al Estado español a investigar las desapariciones (solo en Nafarroa se calculan 3.500 fusilados), dado que suponen un «delito permanente» que no prescribe. Le da un año para rendir cuentas. >5



Restos de siete fusilados, en una fosa común en Fustiñana. J. MANTEROLA | A. PRESS

Víctimas vascas exploran vías de acercamiento mientras los presos retornan

Los últimos doce vascos excarcelados por la sentencia europea han vuelto a Euskal Herria, tras la algarada de Puerto que fue denunciada ayer por Etxerat. Frente a la imagen de odio y venganza proyectada en ciertos medios, en Euskal Herria otras víctimas de ambos lados exploran fórmulas para avanzar en la convivencia. Destacaron las declaraciones ayer de Rosa Rodero o Ane Muguruza. >2-3

CRÓNICA
RAMON SOLA

Ajustando cuentas sobre siete años de doctrina ilegal

La abogada Amaia Izko y el juez Javier Gómez Bermúdez debatieron vivamente sobre la doctrina 197/2006. Coinciden en que está acabada, pero discrepan sobre su origen. Bermúdez, pieza clave, niega que fuera una orden política: «A mí nadie se atrevió a llamarme». >4

EDITORIAL >8

También para el pasado reciente

«Naciones Unidas considera que, más allá de leyes y componendas, la búsqueda de la verdad es una tarea inexcusable. Una lección a tener en cuenta también respecto al pasado reciente de nuestro país, pues solo desde la verdad pueden garantizarse luego la reparación y la no repetición».

🗨️ **IÑAKI ERRAZKIN**, DIPUTADO DE MEDIO AMBIENTE

«En el 80% estamos de acuerdo y hay que tomar decisiones ya»

Finiquitada la cuestión de la incineradora, la Diputación de Gipuzkoa augura que las próximas semanas serán claves. Iñaki Errazkin apunta que «no vamos a ser alarmistas porque no hay razón para ello» sobre los ac-

tuales vertederos, pero admite que hay que decidir qué infraestructuras construir y remarca que lo quieren hacer con consenso. «Hay un 80% de acuerdo y no puede ser que el 20% restante lo bloquee». >6-7

Zure babesa
GURE BALIABIDEEN ALDE

Egin zure harpidetza!
Deitu: 943 50 60 10

GAUR8

>8 **PAKISTAN** Droneen biktimak ez dituzte ikusi ere egin nahi AEBetan

>11 **IRITZIA**
Zergatik ez isildu komunikatzeko bada?

MIKEL ZUBIMENDI

HEZKUNTZA >16

Ikasle Abertzaleak mugimenduak 25 urteko historia

Ikasleriaren eskubideak gudu zelaitzat hartuta, ondo zorrotutako arkatzarekin idatzi du Ikasle Abertzaleak mugimenduak 25 urteko historia. Ilusioa eta irudimena izan da sekretua, eta Euskal Eskola Nazionala, aldarri.